



## PROGRAMA DE POLITICA ECONÓMICA CONTEMPORANEA

Profesores:

Rafael Cruz Fabres

Jaime Gallegos Zúñiga

### A. OBJETIVOS GENERALES:

Que al término del curso, los estudiantes sean capaces de efectuar un amplio análisis y una evaluación rigurosa de los instrumentos de la política económica, y cuenten con herramientas para comprender el comportamiento de la economía internacional, con especial énfasis en los instrumentos jurídicos que la respaldan.

### B. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al término del curso los estudiantes deben ser capaces de combinar un buen “criterio de política económica” que les permita identificar y diferenciar los cambios favorables o desfavorables que se producen en la vida económica del país y de sus tendencias en el marco de la globalización, en una visión integrada de una economía al servicio del hombre.

### C. CONTENIDO:

1. Conceptos, fines e instrumentos de la Política Económica contemporánea.
2. Los Instrumentos de la Política Económica.
  - a) Política Monetaria, Política de Mercado de Capitales.
  - b) Política Fiscal, Presupuesto, Ingreso y Gasto Público.
  - c) Política Comercial: Arancel, Tipo de cambio, balanza de pagos.
3. Globalización de la economía: Problemas y desafíos.
  - a) Del GATT a la OMC.
  - b) Sistema Monetario Internacional
  - c) Banco Mundial.
4. Cooperación e integración económica.

## **Evaluaciones**

La cátedra se sujeta a las exigencias generales fijadas por Dirección de Escuela de pregrado, y en virtud de ello, el curso cuenta con un control parcial y un examen, que se rinde mediante la plataforma U-Cursos (que no suponen que durante su desarrollo los estudiantes tengan operativa su cámara ni micrófono), en que se evaluarán los contenidos abordados durante las clases más los textos puestos a disposición en la sección documentos de esa misma plataforma, que se singularicen especialmente, de acuerdo con el desarrollo de las clases.

La fecha y duración del citado control parcial y examen son determinados por Dirección de Escuela, sin que la cátedra contemple evaluaciones adicionales

## **Bibliografía**

Toda la bibliografía obligatoria de la cátedra será puesta a disposición de los alumnos mediante la plataforma U- Cursos, del mismo modo, de estimarlo conveniente, a través de esa misma herramienta se suministrarán otros documentos de estudio (no obligatorios) para aquellos estudiantes que quisieran profundizar en determinadas materias.

Los textos obligatorios del curso son:

- Cátedra, *Breve síntesis de política monetaria*, 2020.
- J. De Gregorio, *El Banco Central y la inflación*, Banco Central de Chile, Santiago, 2003.
- Cátedra, *Mercado de Capitales*, 2020.
- Cátedra, *Elementos de Política Fiscal*, 2016.
- J. Gallegos, “Análisis normativo crítico de la regla fiscal de Chile”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 45, nº 3, 2018.
- Cátedra, *Institucionalidad Internacional*, 2015.
- J. Gallegos, “Nuevos escenarios de la inversión extranjera en Chile”, *Tribuna Internacional*, vol. 5, nº 9, 2016.

## **Asistencia**

La asistencia a las clases es voluntaria.